

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2019.

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA**

Av. Insurgentes Sur No. 1971,
Plaza Inn, Nivel Fuente, Local 163,
Col. Guadalupe Inn,
Delegación Álvaro Obregón,
C.P. 01020 Ciudad de México.

At'N: **Vicepresidencia Jurídica**
Asunto: Se presenta información

Natalia Saldate Durón, en mi carácter de Representante Legal de **CORPORATIVO GBM, S.A.B. DE C.V.**, (en lo sucesivo "Corporativo", "mi Representada" indistintamente), personalidad que tengo debidamente reconocida por esa Autoridad, con fundamento en el artículo 408 de la Ley del Mercado de Valores acepto expresamente que cualquier comunicación del presente procedimiento administrativo, me sea notificada a través del correo electrónico juridico@gbm.com.mx, o en su caso, señalo como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el edificio marcado con el número 1605 de la Avenida de los Insurgentes Sur, piso 31, Colonia San José Insurgentes, C.P. 03900 de la Ciudad de México, y autorizo para los mismos efectos a los señores Lorena Dorbecker Del Río, Pamela Arias Loza, Denisse Ramón Rivas, María Dolores Torres Bautista, Alejandro Cuevas González, Juan Carlos Andrade Nogueira, Roberto Hernandez Rodriguez, Jose Miguel Jimenez Raya, Carlos Almanza Vazquez, Ángel Barradas Jimenez, Fernando Moreno Gonzalez, Nicanor Tellez Hernandez, Alejandro Gutierrez Hernandez, Julio Cesar Leon Bazaldua, Armando Jimenez Gaytán, Osvaldo Chavero Carrillo, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que mediante sesión de fecha 30 de agosto de 2019, el Consejo de Administración de mi Representada, aprobó la ratificación anual del Deloitte / Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., (en lo sucesivo el "Despacho"), junto con el socio Ernesto Pineda Fresan para prestar servicios de auditoría.

En este sentido, con fundamento en el artículo 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, (en lo sucesivo "las Disposiciones"), por medio del presente notificó en tiempo y forma a esta H. Comisión la ratificación del Despacho.

Por lo antes expuesto, a esa **Vicepresidencia Jurídica** de esa **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**, atentamente pido se sirva:

Primero. Tenerme por presentado en tiempo y forma en representación de **Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.**

Segundo. Tener como autorizados para oír y recibir notificaciones el domicilio y personas señaladas en el primer párrafo del presente escrito.



Tercero. Tener por presentada la información aquí vertida y por cumplida en tiempo y forma la obligación prevista en el precepto legal antes descrito.

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2019.

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.



Natalia Saldate Durón
Representante Legal

